

CÓDIGO DE ÉTICA KROME



FERRETERÍAS KROME

MENSAJE DE NUESTRO PRESIDENTE

Desde que se abrieron las puertas de nuestra primera sucursal, hemos buscado trascender tanto en la vida de nuestros colaboradores, como en la sociedad en la que estamos presentes, ayudando a cumplir los sueños en realidad, siempre actuando con respeto, honestidad e integridad, respetando las leyes y ordenamientos del gobierno.

Nuestro Código de Ética Krome conducirá nuestra conducta empresarial, y desde donde se originará nuestras políticas, procedimientos y directrices. Ha sido aprobado por nuestra administración, y también he autorizado su publicación y su actualización continua, necesario en virtud de los cambios que se observan en nuestro entorno social, tornándose una guía vital ante una sociedad que nos lo demanda.

Predicar con el ejemplo, la práctica de nuestro código de Ética es clave de éxito para alcanzar nuestra visión, ya que no solo detalla los principios, sino que también orienta sobre como actuar de forma consistente. Comprenderlo y tomarlo como propio, para vivirlo es responsabilidad de cada uno de los que formamos el proyecto Krome.

Semper onnibus aperta (siempre abierto a todos), ha sido una política que nos ha regido desde el inicio para manifestarse con respeto, libertad y transparencia, de esta manera los aliento a expresar sus dudas o denuncias cuando observen alguna conducta indebida. Tenemos el Canal de denuncia totalmente anónimo, por lo que puedes denunciar con total seguridad.

Nunca hemos tomado ni lo haremos, represalias en contra de alguien por realizar una denuncia de buena fe. Para aquellos que participen de forma directa o indirecta en conductas indebidas deben saber que enfrentaran consecuencias correspondientes, apegado a política de CERO tolerancias.

Los invito a leer, comprender, resolver cualquier duda y entonces poner en práctica nuestro Código de Ética. Cuento con tu apoyo y compromiso continuo para seguir CREANDO UN MUNDO MEJOR, juntos con los valores que nos personalizan en esta gran empresa.

Reciban un cordial saludo,

Ing. Apolinar Perez Cruz

Director General de Ferreterías Krome



ÍNDICE

Introducción

- Objetivos
- Alcance

Cultura Krome

- Misión
- Visión
- Valores

Gente Krome

- Derechos Humanos
- Diversidad e Inclusión
- Seguridad y salud
- Trabajo / Empleo
- Acoso
- Violencia en el lugar de trabajo

Planeta

- Compromiso
- Medio ambiente

Recursos Krome

- Uso de Activos Krome
- Gestión adecuada de información
 - Información privilegiada y confidencial
 - Información y registro contable y financiero
 - Uso de herramientas informáticas y correo electrónico
 - Propiedad intelectual
 - Datos personales
 - Seguridad de la tecnología de la información

ÍNDICE

Relaciones Krome

- Clientes Krome
- Proveedores Krome
- Competidores Krome
- Gobierno y Autoridades

Legalidad Krome

- Cumplimiento de la ley
- Anticorrupción
- Antilavado de dinero
- Conflicto de interés
 - Interés financiero
 - Beneficios personales, hacia familiares o amigos
 - Uso de la autoridad
 - Desarrollo de otras actividades
 - Uso de los Activos Krome
 - Regalos, atenciones y entretenimiento

Canal de Denuncia

Responsabilidad y Propiedad

Actualizaciones

INTRODUCCIÓN

Nuestro Código Ética Krome tiene como fin el compromiso de Ferreterías Krome por mantener los más altos estándares en el desempeño de quienes la integramos. Está diseñado para informar directamente nuestros principios operativos y ofrecer herramientas para que la toma de decisiones sea congruentes alineadas con nuestras expectativas éticas y obligaciones legales.

OBJETIVOS

- Definir y establecer nuestros principios fundamentales y normas que nos guiarán en nuestro comportamiento ético en la relación con nuestros clientes, proveedores, accionistas, autoridades, organizaciones de la sociedad civil, medio ambiente, comunidad y toda aquella relación con la que interactúe Ferreterías Krome.
- Definir la responsabilidad de los colaboradores de Ferreterías Krome para garantizar el cumplimiento de este Código de Ética Krome que, junto con los demás Reglamentos o Lineamientos Internos de Ferreterías Krome, forma parte de nuestro sistema de Gobierno Corporativo.
- Dar a conocer las vías de comunicación por el cual se podrá reportar cualquier comportamiento, incumplimiento o practica que no se apegue a lo dispuestos en el presente Código de Ética Krome y a los demás Reglamentos o Lineamientos Internos de Ferreterías Krome.

ALCANCE

- Nuestro Código de Ética Krome se aplica a los miembros del Consejo de Administración, a los colaboradores y a toda aquella persona que actúe en nombre de Ferreterías Krome y de sus subsidiarias.
- Las situaciones que no estén previstas bajo este código se deberán resolver usando como base las mejores prácticas administrativas y de gobierno corporativo.



CULTURA KROME

MISIÓN

Ofrecer una amplia variedad de productos y servicios ferreteros a través de nuestro servicio integral, disponibilidad y calidad garantizando así la mejor experiencia de compra para nuestros clientes del mercado doméstico y profesional.

VISIÓN

Ser una empresa líder en la comercialización de productos ferreteros para el mercado domestico y profesional de México, logrando satisfacer las necesidades existentes y deseos de los mismos.

VALORES

HONESTIDAD

Haremos lo correcto en nuestras acciones cotidianas, dentro y fuera de la empresa.

ESPÍRITU EMPRESARIAL

Iniciativa, creatividad, pasión, visión, confianza y motivación. Las preguntas y nuevas ideas siempre serán bienvenidas.

RESPECTO

Fundamental para la convivencia, reconocer y apreciar las cualidades y derechos de cualquier persona.

RESPONSABILIDAD y COMPROMISO

Conciencia y deber en nuestras tareas, hacernos cargo y cumplir con nuestras responsabilidades para con todos nuestros clientes.

EXCELENCIA

Nos enfocaremos en mejorar día con día, en nuestros procesos, servicios, atención, en cualquier aspecto, generando valor.

INTEGRIDAD

Transparencia, probidad y rectitud en nuestras acciones y actitudes.



GENTE KROME

LIDERAZGO Y GESTIÓN

En el ámbito de tus responsabilidades, tendrás que tomar decisiones, hazlo con integridad y haciéndote responsable de las mismas y de los resultados obtenidos, utiliza el presente Código para guiar tus decisiones en Ferreterías Krome.

Busca crear un ambiente de trabajo basado en la confianza, compartiendo la información necesaria y en donde todos los miembros del equipo puedan contribuir, desarrollarse y expresar sus opiniones.

DERECHOS HUMANOS

En Ferreterías Krome nos comprometemos en reconocer los Derechos Humanos, pues es un pilar esencial para la convivencia en la sociedad.

Estamos más que comprometidos en fomentar y asegurar el respeto, protección y cumplimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales en nuestro ambiente de trabajo de nuestros colaboradores y un ambiente de compra para nuestros clientes.

No toleraremos ninguna violación a los derechos humanos en nuestros negocios y nos tomaremos con gran seriedad cualquier acusación de que Ferreterías Krome no este respetando debidamente en los derechos humanos.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

La diversidad e inclusión de las personas son partes esenciales que enriquecen nuestra labor y servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

Todos los colaboradores debemos promover activamente la diversidad en tu equipo, busca facilitar la integración de todas las personas.

Creemos que mantener la diversidad en cuanto al origen, estilo, experiencia, identidad y las opiniones de nuestros asociados nos convierte en una mejor empresa.



SEGURIDAD Y SALUD

Estamos comprometidos a proporcionar seguridad en el ambiente de trabajo de nuestros colaboradores, es necesario que cuidemos de nosotros mismos y de los demás.

Como colaborador, se espera que usted cumpla con todos los requisitos y directrices de seguridad.

La integridad física, seguridad y salud en el ambiente de trabajo de nuestros colaboradores son fundamentales para el cumplimiento de cualquier función y objetivo de Ferreterías Krome.

Las acciones necesarias para el cumplimiento de seguridad y salud en el trabajo deberán cumplir con los siguientes objetivos:

- Desarrollar y mantener lugares de trabajo seguros y saludables
- Proporcionar y mantener un ambiente de trabajo adecuado
- Desarrollar una cultura de seguridad entre el personal

Está estrictamente prohibido el uso de drogas ilegales en cualquier momento, la ingesta de alcohol en el trabajo, las inmediaciones de la compañía o venir a trabajar bajo la influencia de alcohol, por lo que esta prohibición es una condición de empleo. Cualquier colaborador que se encuentre violando esta condición de empleo está sujeto a despido inmediato.

En ningún caso está permitida la tenencia, venta, consumo, transmisión o distribución de drogas ilegales, ni de sustancias psicotrópicas en el trabajo o en las instalaciones.

Si a usted le preocupa la seguridad o tiene preguntas, comentarios o información respecto a los requisitos o directrices, notifíquelo de inmediato a su supervisor directo o a través de nuestro Canal de Denuncia.

Ferreterías Krome jamás debe solicitar o esperar a que un colaborador realice ninguna tarea que se considere poco segura.



TRABAJO / EMPLEO

En Ferreterías Krome atendemos que todos los colaboradores deben ser tratados con dignidad, por lo que no aceptaremos conductas que no demuestran el debido respeto a los demás.

Algunos ejemplos de conducta inaceptable son:

Insultos, amenazas, intimidación, ridiculización, actitudes vulgares, discriminación, acoso, abusos físico o verbal, conductas o conversaciones sexualmente explícitas, difamación o estereotipos, pasar por alto los derechos de los demás y falta de sensibilidad hacia las creencias y costumbres de los demás.

ACOSO

Ferreterías Krome no tolerará en ninguna circunstancia el acoso en el lugar de trabajo. Estamos comprometido con ser un lugar de trabajo libre de acoso, ejemplos de esto incluyen:

- Gritar o intimidar a otros, incluyendo las amenazas.
- Chistes ofensivos, comentarios racistas o inapropiados referentes a la procedencia étnica de algún individuo
- Insinuaciones sexuales, solicitud de favores sexuales o cualquier conducta indeseada, verbal o física, de naturaleza sexual.

VIOLENCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO

Tenemos una política de “cero tolerancia” para cualquier situación que ponga en peligro a nuestros colaboradores, asociados, clientes, proveedores, visitantes o propiedades. Los ejemplos de acciones que amenacen la integridad incluyen agresiones físicas o la destrucción intencional de propiedad, mercancía o algún activo de Ferreterías Krome.

Si usted observa una situación que podría ser potencialmente violenta, repórtela a su supervisor inmediato, al departamento de Recursos Humanos o a través del Canal de Denuncia.



PLANETA

COMPROMISO

Declaramos que nuestra razón de ser es gracias a la sociedad de la que somos parte, nos debemos y trabajaremos para ella. Desarrollaremos proyectos en beneficio de nuestras comunidades y de grupos de interés, promoviendo el voluntariado entre nuestro personal y estamos comprometidos a apoyar con la calidad de nuestro trabajo y el reflejo de nuestros valores.

Estamos comprometidos con el crecimiento económico y social de las comunidades en donde se encuentren nuestras sucursales a través de la creación y mantenimiento de fuentes de empleo dignas, en cumplimiento con los estándares laborales de Ferreterías Krome y de las comunidades locales.

Parte de nuestros compromisos es contribuir al desarrollo de las comunidades a través de nuestra gestión empresarial, reflejo de nuestros principios y valores que practicamos desde nuestros inicios.

MEDIO AMBIENTE

Respetaremos el medio ambiente, cumpliendo con las leyes aplicables en donde nuestras operaciones estén presentes, actuaremos de manera responsable para conservar y preservar los recursos naturales.

Continuaremos promoviendo el reciclado, la preservación de la energía y de los recursos naturales, la seguridad en el uso, la eliminación de materiales peligrosos y la búsqueda y desarrollo de alternativas que respeten al medio ambiente.

Esperamos contar con la participación de nuestros colaboradores, proveedores, socios comerciales y con todo aquel con quien Ferreterías Krome tenga una relación a que se unan a nuestros esfuerzos por preservar el medio ambiente y motivar a nuestro cliente a realizar lo mismo.



RECURSOS KROME

USO DE ACTIVOS KROME

Todos tenemos la responsabilidad de proteger y usar adecuadamente los activos de Ferreterías Krome que se nos han encomendado y también buscar la eficiencia de los recursos asignados.

Entendemos por activos de la empresa no solo la maquinaria, edificios, transporte, equipo de cómputo o mobiliario, sino también procesos, sistemas, tecnología, planes de lanzamiento de productos, estrategias de negocio, campañas promocionales y el uso de la marca.

Solamente podrán ser utilizados para los fines del negocio, más no personales y estarán a cargo de quien los tiene y quien los usa, por lo que esta estrictamente prohibido hacer otro uso de estos.

Todo el material de la propiedad de Ferreterías Krome deberá ser devuelto a la empresa cuando sea requerida su devolución, cuando ya no sea necesario para el desarrollo de la actividad profesional.

GESTIÓN ADECUADA DE LA INFORMACIÓN

La información que utilizamos diariamente en nuestras actividades puede incluir información confidencial que debemos proteger siempre de divulgaciones a cualquier persona que no tenga autorización para acceder a ella.

Toda información generada, obtenida y tratada, es protegida y preservada, ya sea propia o de terceros, se usará con responsabilidad, ética y de acuerdo con las leyes aplicables a nuestra operación y con los protocolos autorizados por la administración:

- No divulgamos y evitaremos la filtración de información privilegiada y confidencial a personas no autorizadas.
- No efectuaremos operaciones en beneficio propio o de terceros, con cualquier tipo de activo, herramienta o información emitida por Ferreterías Krome.
- No haremos ningún comentario, incluyendo a medios familiares, redes sociales, sobre las actividades que llevamos a cabo dentro de Ferreterías Krome.
- El personal del Dirección, son las únicas personas autorizadas para dar información sobre la empresa ante medios de comunicación y gobierno.



Mantendremos la confidencialidad de la información que nos da una ventaja frente a la competencia o puede exponernos a daños y perjuicios si es revelada prematura o inadecuadamente, como lo es cálculos internos de precios unitarios, información interna sobre licitaciones, procesos a proponer a clientes, información financiera, estratégica, corporativa e información confidencial sobre relaciones con clientes y proveedores.

De la misma forma, protegeremos la información privilegiada, esto es, la que resulta estratégica, resultados de costos e ingresos, archivos de nuestros trabajadores, sueldos, procesos y procedimientos internos, precios de nuestros productos, lista de clientes, desarrollo de nuestros productos, planes de fusión, adquisición o escisión y toda aquella información que pueda ser de utilidad a los competidores.

La información considerada como confidencial, no pública de la empresa, a la que todos los colaboradores tenemos acceso, no deberá ser reproducida sin la autorización expresa del área responsable de su generación y custodia.

USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y CORREO ELECTRONICO

Los dispositivos electrónicos, aplicaciones informáticas y herramientas de comunicación como el correo electrónico y las herramientas informáticas son instrumentos de trabajo que deben ser utilizados para el desarrollo de las funciones laborales conforme al apartado de “Uso de Activos Krome” de este Código.

Además, recuerda que es tu responsabilidad hacer uso adecuado de las credenciales de acceso a los sistemas.

Ferreterías Krome, para cumplir con sus obligaciones podrá acceder, monitorizar y revisar tu actividad en estos medios, así como la información que almacenes o transmitas a través de sus sistemas.



PROPIEDAD INTELECTUAL

Nuestra propiedad intelectual debe ser usada correctamente y protegerse de la violación de terceros. Por ello, no divulgaremos ningún tipo de información confidencial, incluyendo aquella relativa a secretos industriales e intelectuales, procesos, métodos, estrategias, planes, proyectos, datos técnicos, de mercado o de cualquier otro tipo.

Los inventos, descubrimientos, ideas, conceptos, material escrito y los secretos comerciales que son generados por colaboradores de Ferreterías Krome durante sus horas de trabajo, recursos o materiales de la empresa, son propiedad de Ferreterías Krome.

Respetar la propiedad intelectual de Ferreterías Krome: los cursos, proyectos, programas, sistemas informáticos, procesos, tecnología, know how, así como la información sobre clientes, productos, estrategias y operaciones, entre otros, solo pueden usarse para el desempeño de tus funciones profesionales en Ferreterías Krome.

Mantendremos la confidencialidad de dicha información aun y cuando nuestra relación laboral con Ferreterías Krome haya concluido, así como la información confidencial de las empresas en las que hayamos laborado con anterioridad.

Respetar también la propiedad intelectual e industrial que protegen los productos y servicios de terceros



RELACIONES KROME

CLIENTES KROME

Cualquier colaborador que interactúe con nuestros clientes, deberá de hacerlo de una manera honrada, digna, igualitaria, cordial y atenta. Tomando en cuenta los principios y valores de Ferreterías Krome y así otorgando los productos o servicios.

Establecemos y mejoraremos los canales de comunicación con nuestros clientes para conocer sus dudas e inquietudes sobre el producto o servicio prestado.



PROVEEDORES KROME

Ferreterías Krome integrará a su cartera de proveedores a aquellos quienes comparten nuestros principios y valores conforme al presente Código de Ética, al igual que respeten los reglamentos y leyes vigentes.

La selección de nuestros proveedores se efectúa basándonos en criterios de calidad, rentabilidad, servicio y responsabilidad social.

Consideramos como una conducta antiética el solicitar u otorgar incentivos de cualquier tipo por parte de los proveedores para su elección o promoción, que no sea en beneficio de la empresa.



COMPETIDORES KROME

Ferreterías Krome compite de manera vigorosa y legal para poder ofrecer bienes y servicios a nuestros clientes en los sectores que operamos, actuando de una manera íntegra y con espíritu de negocio justo.

Estamos en contra de las prácticas monopólicas, por lo que se requiere que todos los asociados cumplan y permitan el libre juego de las fuerzas del mercado. Debemos apegarnos a todas las leyes y normas antimonopolio y de competencia en el lugar que operemos, en ninguna circunstancia debemos llegar a acuerdos con nuestros competidores que limiten de alguna forma el mercado.

También debemos evitar acciones que puedan parecer la exclusión o perjuicio a competidores actuales o potenciales, cualquier medida competitiva debe estar plenamente justificada por acciones empresariales éticas.

La información recopilada acerca de nuestros competidores que nos permite competir de manera efectiva, deberá ser obtenida de manera legal y ética.

Cualquier practica comercial ilegal, participación en acuerdos no éticos o ilegales, intercambiar información sobre nuestra operación, así como la información confidencial, propiedad exclusiva, o solicitar lo mismo a los competidores, está prohibida.



GOBIERNO Y AUTORIDADES

Ferreterías Krome se compromete a trabajar de forma respetuosa e íntegra con todos los organismos y funcionarios públicos, por lo que demandamos los más altos estándares de conducta profesional y ética en nuestras relaciones con los funcionarios de gobierno.

Cualquier actividad de negocios que realicemos con órganos y funcionarios públicos, deberá ser guiado bajo este Código de Ética Krome, además de cumplir específicamente la sección "Relaciones Krome".

Antes de establecer contacto comercial con una entidad o funcionario público, debemos contar con la autorización correspondiente para interactuar con ellos en representación de Ferreterías Krome, entender todas las Lineamientos y Reglamentos internos de Ferreterías Krome, así como normas y leyes que podrían aplicar.

En caso de no estar plenamente seguros o se efectúa una duda, debemos dirigirnos y resolver nuestras inquietudes al departamento Legal.



LEGALIDAD KROME

CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Los colaboradores de Ferreterías Krome cumpliremos precisamente las leyes, reglamentos y normas vigentes aplicables en los lugares en donde tenga participación.

Del mismo modo, todos los miembros quienes trabajen y actúen bajo el nombre de Ferreterías Krome, deberán actuar de manera responsable y consciente, tomando en cuenta las políticas, valores, manuales, procedimientos de Ferreterías Krome.

ANTICORRUPCIÓN

Las actividades que desempeñemos dentro y fuera de Ferreterías Krome o en nombre de ésta, ya sea directamente o a través de un tercero, en ningún caso participaremos en actos de corrupción y en acciones derivadas:

- Prohibido ordenar, autorizar o prometer la realización de prácticas de corrupción
- No incitar a alguna persona a realizar prácticas de corrupción
- No conspiramos en las realizaciones de estas
- Por lo tanto, también debemos cumplir con las leyes anticorrupción que existan en las zonas donde operamos.

En cuestión a la relaciones comerciales o gubernamentales tenemos que actuar conforme al apartado "de este Código en donde aplica la regulación de Conflicto de Interés en materia de regalos, atenciones y entretenimiento.

Todos los gastos e ingresos deberán estar debidamente comunicados para su contabilización, documentación y autorizados. Deben ser proporcionados, corresponder a servicios efectivamente prestados y aun propósito económico legítimo.



ANTILAVADO DE DINERO

El lavado de dinero es el proceso de ocultar el origen de dinero y propiedades conectadas con actividades delictivas como el tráfico de drogas, terrorismo, soborno o corrupción al integrar el dinero y propiedades al flujo comercial de manera que parezca legítimo o que su verdadera fuente o propietario no pueda ser identificado. Las personas involucradas en estos actos intentan ocultar los ingresos de sus delitos o hacerlos parecer legítimos al “lavarlos” a través de empresas legítimas.

Por lo que en Ferreterías Krome nos comprometemos a lo siguiente:

- El deber de nuestros colaboradores es evitar que fondos de origen ilícito provenientes de actividades delictivas o terroristas ingresen a Ferreterías Krome a través de nuestros negocios legítimos,
- Cumpliremos con las leyes aplicables para la prevención del lavado de dinero y promovemos en nuestros colaboradores su conocimiento y cumplimiento.
- Desarrollaremos procesos y mecanismos para el cumplimiento de las leyes aplicables en la prevención del lavado del dinero.

En caso de tener alguna inquietud sobre los pagos y transacciones o en la realización de negocios con alguna parte que se rehúse a proporcionar detalles o información sobre su identidad, o si sospecha cualquier involucramiento en actividad de lavado de dinero, debe reportar de inmediato dichas inquietudes a través del departamento Legal y/o Recursos Humanos o través del Canal de Denuncia.



CONFLICTO DE INTERES

En Ferreterías Krome realizamos todas nuestras actividades con integridad y ética profesional, anteponiendo los intereses de Ferreterías Krome por encima de cualquier interés personal, evitando la obtención de beneficios personales indebidos.

Todos los colaboradores no debemos involucrarnos en situaciones que estén o puedan estar en conflicto de intereses, y al iniciar la relación laboral deberemos firmar una carta compromiso en este sentido, de acuerdo con el formato y políticas existentes.

En caso de que exista y alguno de nosotros se ubique en una situación que lo implique o pueda implicar conflicto de intereses, deberá notificarlo a su jefe inmediato (usando el formato), quien informará a el departamento de Recursos Humanos, para recopilar información sobre cómo proceder. Usted tiene la responsabilidad de tomar decisiones basadas en los intereses de Ferreterías Krome, sin importar cómo pueden beneficiarle.

Existe Conflicto de Intereses cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- **Interés Financiero**

- Tener o pretender tener relaciones comerciales, de negocios o inversiones en empresas u otros negocios que tengan o busquen relaciones comerciales con Ferreterías Krome, solamente podrán llevarse a cabo dichas relaciones comerciales, de negocios o inversiones, siempre y cuando estas hayan sido previamente analizadas y aprobadas de acuerdo con los Reglamentos o Lineamientos Internos de Ferreterías Krome.
- Nuestros intereses económicos personales, de familiares o amigos, no deben entrar en conflicto con sus responsabilidades con Ferreterías Krome.
- Los intereses financieros de un proveedor actual o potencial, abastecedor o proveedor de servicios de Ferreterías Krome, así como cualquier instancia en la que usted o un miembro de la familiar pueden recibir el beneficio personal a través de oportunidades descubiertas a través de Ferreterías Krome, puede presentar un conflicto de interés.
- Si usted goza de autoridad y toma de decisiones para otorgar negocios o control de decisiones respecto a proveedores, usted no debe tener un interés financiero.



- **Beneficios personales o hacia familiares o amigos**

- No participamos ni influimos de manera directa o indirecta en los requerimientos, negociaciones, contrataciones y procesos de decisión, respecto a algún cliente, proveedor y/o socio comercial, si con alguno de ellos:
 - Existe relación familiar
 - Algún familiar es socio, inversionista o representante, o
 - Existe una relación familiar o de amistad, que sea capaz de generar un conflicto de interés con los intereses de Ferreterías Krome o algún beneficio personal.
- No intercedemos ni satisfacemos requerimientos de superiores, subalternos, compañeros de trabajo, familiares o amistades, si con ello se perjudica a Ferreterías Krome.

- **Uso de la autoridad**

- Si alguno de nosotros no puede cumplir cabalmente su función debido a la presión directa o indirecta que ejerza un tercero haciendo uso impropio de su posición, autoridad o influencia en la organización.

- **Desarrollo de otras actividades**

- No desarrollaremos actividades externas alguna que pueda afectar nuestra capacidad y disponibilidad con las obligaciones que tenemos con Ferreterías Krome.
- No usaremos el nombre de la empresa para obtener un beneficio personal.

- **Uso de los Activos Krome**

- No debemos usar cualquier activo de Ferreterías Krome para beneficio personal o hacia familiares y amigos, debemos cerciorarnos de que los activos no sean robados, dañados o usados indebidamente por terceros.
- Es nuestra responsabilidad de mantener nuestro entorno laboral limpio y ordenado, además de mantener la seguridad operativa en todo momento.
- El uso personal limitado de herramientas como computadoras o laptops, correos electrónicos, teléfonos o internet puede ser aceptable dentro de lo razonable, siempre que no genere costos y no interfiere con nuestras responsabilidades laborales.
- Al usar los dispositivos de Ferreterías Krome, está prohibido crear, ver, almacenar, solicitar o distribuir cualquier material de carácter ofensivo, ilegal o inapropiada. Esto incluye materiales intimidantes, amenazantes, abusivos, discriminadores o sexualmente explícitos.



- **Regalos, atenciones y entretenimiento**

- No recibimos, damos, pagamos, ofrecemos, prometemos o autorizamos, en nombre de Ferreterías Krome o a título personal, de manera directa o indirecta, dinero, regalos, condiciones ventajosas, salarios, viajes, comisiones o cualquier otra cosa de valor para obtener alguna ventaja o beneficio indebido de cualquier tipo.
- Solo aceptaremos y ofreceremos regalos de índole promocional, ocasional y de valor simbólico. En caso de que el regalo sobrepase 12 salarios mínimos generales, se deberá solicitar la autorización de la Dirección Corporativa de Recursos Humanos para autorizar o denegar (Si es denegada, se deberá entregar a la misma Dirección para definir su uso).
 - Los siguiente regalos y entretenimiento son ejemplo y no están permitidos:
 - Efectivo (Moneda papel), tarjetas o certificados de regalo
 - Viajes personales para algún asociado o de algún miembro de la familia del asociado.
 - Joyería o perfumería
- Si algún cliente o proveedor nos haga una invitación que implique el viaje fuera de la ciudad (eventos deportivos o de entretenimiento), debemos cumplir de acuerdo con lo dispuesto en el presente Código de Ética Krome y en los Reglamentos o Lineamientos Internos de Ferreterías Krome, además de ser previamente aprobado por su jefe inmediato a fin de evaluar la justificación comercial para su asistencia.

CANAL DE DENUNCIA

El Canal de Denuncia, es parte esencial para garantizar el cumplimiento efectivo de este Código. Este canal representa un medio para ayudarte a comunicar los comportamientos inadecuados que observes o que te comuniquen tus colaboradores, clientes, proveedores o compañeros.

La comunicación a través de este canal incluye y no se limita a informar sobre conductas ilegales, sospechosas o profesionalmente poco éticas.

En caso de recibirse un reporte al Comité de Ética o a través del Canal de Denuncia, puede optar por permanecer en el anonimato, aunque le invitamos a que se identifique para facilitar la comunicación.

El Canal de Denuncia se encuentra disponible las 24 horas de día durante los 365 días del año desde cualquier ordenador o dispositivo móvil y está también disponible para terceros no pertenecientes a Ferreterías Krome.

El siguiente enlace te dirigirá al Canal de Denuncia (Provisional):

<https://forms.gle/ScG1xiYtpR2ME9PEA>

También puedes escanear el siguiente Código QR con tu teléfono celular:



RESPONSABILIDAD Y PROPIEDAD

El presente Código de Ética Krome es propiedad del Comité de Ética de Ferreterías Krome y principal responsable de su contenido, actualización y monitoreo de su cumplimiento, así como de la presentación y aprobación ante el Consejo Administrativo y la Dirección General.

El Comité de Ética se compromete a las siguientes acciones:

- Asegurar que cada colaborador de Ferreterías Krome conozca el presente Código de Ética, debiendo entregar la “Carta compromiso” firmado, también se encontrará disponible en nuestro sistema interno Krome, en los medios de comunicación interna y en la página www.ferreteriaskrome.com con la finalidad de que se consulte cualquier actualización o duda del Código de Ética
- Establecer políticas y lineamientos éticos y de conducta.
- Vigilar el debido cumplimiento del presente Código de Ética y de las políticas a las que se hacen referencia.
- Tomar las acciones necesarias cuando se presente alguna violación a las disposiciones referidas en todo el Código en términos de los reglamentos interiores de trabajo correspondientes.
- Revisar, desarrollar y actualizar el presente Código de Ética Krome por lo menos una vez al año.

ACTUALIZACIONES

VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN	ACTUALIZADO POR:	APROBADO POR:	CAMBIOS PRINCIPALES
1	DIC 22	COMITÉ DE ÉTICA	CONSEJO ADMINISTRATIVO	VERSIÓN INICIAL



FERRETERÍAS KROME

¡CREANDO UN MUNDO MEJOR!